



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 64-2017

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-225-04-2017, de fecha 5 de abril del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice el nombramiento a partir de la fecha de toma de posesión, del señor IVÁN ARNOLDO BATZ PALENCIA, en el puesto de Jefe de Sección II de la Sección de Servicios Generales, plaza No. 282, quien cumple con los requisitos para ocupar el puesto, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 14 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

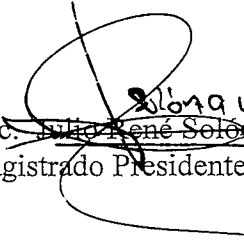
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor IVÁN ARNOLDO BATZ PALENCIA, en el puesto de Jefe de Sección II de la Sección de Servicios Generales, plaza No. 282, con asignación mensual de OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 8,250.00), con cargo a la partida número 2017-11150023-01-13-101-11-011-282 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de abril de dos mil diecisiete.


COMUNÍQUESE:

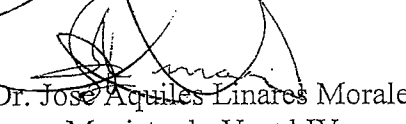

Lic. ~~René Solórzano Barrios~~
Magistrado Presidente en Funciones



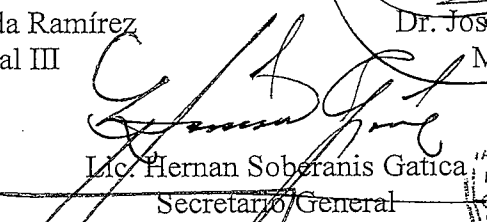

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal I


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III


Dr. José Aquiles Linares Morales
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Lic. Hernan Soberanis Gatica
Secretario General

